

CÁMARA DE COMERCIO DE BUCARAMANGA

CERTIFICADO GENERADO A TRAVÉS DE PLATAFORMA VIRTUAL
LUGAR Y FECHA DE EXPEDICIÓN: BUCARAMANGA, 2021/04/23 HORA: 8:38:45
9937659

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN: GEBM1D041C

LA PERSONA O ENTIDAD A LA QUE USTED LE VA A ENTREGAR EL CERTIFICADO PUEDE VERIFICAR EL CONTENIDO Y CONFIABILIDAD, INGRESANDO A WWW.CAMARADIRECTA.COM OPCIÓN CERTIFICADOS ELECTRONICOS Y DIGITANDO EL CÓDIGO DE VERIFICACIÓN CITADO EN EL ENCABEZADO. ESTE CERTIFICADO, QUE PODRÁ SER VALIDADO DE MANERA ILIMITADA, DURANTE 60 DIAS CALENDARIO CONTADOS A PARTIR DE LA FECHA DE SU EXPEDICIÓN, CORRESPONDE A LA IMAGEN Y CONTENIDO DEL CERTIFICADO CREADO EN EL MOMENTO EN QUE SE GENERÓ EN LAS VENTANILLAS O A TRAVÉS DE LA PLATAFORMA VIRTUAL DE LA CÁMARA.

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACION LEGAL ENTIDAD SIN ANIMO DE LUCRO DE:
COOPERATIVA DE PROFESORES UIS "COOPRUIS"

ESTADO MATRICULA: ACTIVO

EL SECRETARIO DE LA CAMARA DE COMERCIO DE BUCARAMANGA, EN EJERCICIO DE LAS FACULTADES CONFERIDAS POR LOS ARTICULOS 43 Y 144 DEL DECRETO 2150 DE 1.995, DECRETO 0427 DE 1.996 Y CON FUNDAMENTO EN LAS INSCRIPCIONES REALIZADAS POR LA ENTIDAD.

C E R T I F I C A

FECHA DE RENOVACIÓN: FEBRERO 25 DE 2021
GRUPO NIIF: GRUPO III. MICROEMPRESAS

C E R T I F I C A

REGISTRO: 05-500412-21 DEL 1997/02/11
NOMBRE: COOPERATIVA DE PROFESORES UIS "COOPRUIS"
SIGLA: COOPRUIS
NIT: 890208101-1

DOMICILIO: BUCARAMANGA

DIRECCION : CARRERA 27 # CALLE 9 CIUDAD UNIVERSITARIA UIS EDIFICIO CIENCIAS BASICAS
MUNICIPIO: BUCARAMANGA - SANTANDER
TELEFONO1: 6350224
TELEFONO2: 6348792
TELEFONO3: 3134339079
EMAIL : gerencia@coopruis.coop

NOTIFICACION JUDICIAL

DIRECCION: CARRERA 27 # CALLE 9 CIUDAD UNIVERSITARIA UIS EDIFICIO CIENCIAS BASICAS
MUNICIPIO: BUCARAMANGA - SANTANDER
TELEFONO1: 6350224
TELEFONO2: 6348792
TELEFONO3: 3134339079
EMAIL : gerencia@coopruis.coop

COOPERATIVA DE PROFESORES UIS "COOPRUIS"

QUE POR CERTIFICADO DE EXISTENCIA No 0070 DE FECHA 1981/01/19 DE LA DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO NAL. DE COOPERATIVAS DE BUCARAMANGA INSCRITA EN ESTA CAMARA DE COMERCIO EL 1997/02/11 BAJO EL No 515 DEL LIBRO 1, SE REGISTRO LA ENTIDAD SIN ANIMO DE LUCRO DENOMINADA COOPERATIVA DE PROFESORES UIS LTDA

C E R T I F I C A

QUE POR ACTA NO. 23 DE FECHA 01-03-2.000 POR ASAMBLEA GENERAL INSCRITA EN ESTA CAMARA DE COMERCIO EL 14-03-2.000, CONSTA: LA ENTIDAD REFORMO SUS ESTATUTOS CAMBIA SU RAZON SOCIAL A: COOPERATIVA DE PROFESORES UIS "COOPRUIS".

C E R T I F I C A

QUE DICHA SOCIEDAD/ENTIDAD HA SIDO REFORMADA POR LOS SIGUIENTES DOCUMENTOS:

| DOCUMENTO | NUMERO | FECHA | ENTIDAD | CIUDAD | INSCRIPC. |
|-----------|------------|--------------|-------------|------------|-----------|
| ACTA 23 | 2000/03/01 | ASAMBLEA | BUCARAMANGA | 2000/03/10 | |
| ACTA 30 | 2007/03/22 | ASAMBLEA GEN | BUCARAMANGA | 2007/04/02 | |
| ACTA 32 | 2009/03/12 | ASAMBLEA GEN | BUCARAMANGA | 2009/03/30 | |
| ACTA 40 | 2016/07/27 | ASAMBLEA EXT | BUCARAMANGA | 2016/07/28 | |

C E R T I F I C A

VIGENCIA ES: INDEFINIDA

C E R T I F I C A

OBJETO SOCIAL: QUE POR ACTA NRO. 40 DEL 2016/07/27 DE ASAMBLEA EXTRAORDINARIA DE ASOCIADOS, ANTES CITADA CONSTA LA REFORMA: ARTICULO 7. LOS OBJETIVOS DE LA COOPERATIVA DE PROFESORES UIS "COOPRUIS", SERÁN LOS SIGUIENTES: A) FOMENTAR Y DESARROLLAR PROGRAMAS DE PRODUCCIÓN Y COMERCIALIZACIÓN DE BIENES Y SERVICIOS PARA SATISFACER LAS NECESIDADES DE LOS ASOCIADOS. B) ESTIMULAR EL TRABAJO INTELLECTUAL DE SUS ASOCIADOS A TRAVÉS DEL FOMENTO EDITORIAL. C) FOMENTAR LAS ACTIVIDADES RECREATIVAS PARA BENEFICIO DE LOS ASOCIADOS Y SUS FAMILIARES. D) PROPENDER POR EL BIENESTAR ECONÓMICO, MORAL Y CULTURAL DE LOS ASOCIADOS. E) FOMENTAR Y DESARROLLAR LA EDUCACIÓN COOPERATIVA ENTRE LOS ASOCIADOS. F) PROPENDER POR LA INTEGRACIÓN DE LOS ASOCIADOS A TRAVÉS DEL FOMENTO DE LA EDUCACIÓN GENERAL, LA CAPACITACIÓN Y EL DESARROLLO DEL REAL ESPÍRITU COOPERATIVO. G) DESARROLLAR ACTIVIDADES QUE DE ACUERDO CON LA LEY, LA TÉCNICA Y LOS PRINCIPIOS COOPERATIVOS, SEAN PROPIAS DE LAS COOPERATIVAS MULTIACTIVAS. H) ADOPTAR POLÍTICAS Y PROCEDIMIENTOS QUE PERMITA PREVENIR Y CONTROLAR EL RIESGO DE MANEJAR RECURSOS DE ORIGEN ILÍCITO, SIGUIENDO LAS NORMAS ESTABLECIDAS POR ORGANISMOS GUBERNAMENTALES. I) REALIZAR OPERACIONES DE LIBRANZA PARA RECIBIR EL PAGO MENSUAL DE OBLIGACIONES CONTRAÍDAS POR EL ASOCIADO. PARÁGRAFO.- EL CUMPLIMIENTO DE LOS OBJETIVOS PROPUESTOS ESTARÁN CONDICIONADOS A LA APLICACIÓN DE UN SANO Y LÓGICO ORDEN DE PRIORIDADES EN BENEFICIO DE LOS ASOCIADOS. DICHS OBJETIVOS ESTARÁN SUJETOS A SU RESPECTIVO REGLAMENTO DEBIDAMENTE APROBADO.

C E R T I F I C A

PATRIMONIO: \$381.308.000.00.-

C E R T I F I C A

REPRESENTACION LEGAL: EL GERENTE.-

C E R T I F I C A

QUE POR CERTIFICADO DE EXISTENCIA No 0070 DE 1981/01/19 DE DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO NAL. DE COOPERATIVAS INSCRITA EN ESTA CAMARA DE COMERCIO EL 1997/02/11 BAJO EL No 515 DEL LIBRO 1, CONSTA:

COOPERATIVA DE PROFESORES UIS "COOPRUIS"

CARGO NOMBRE
GERENTE CESAR GONZALEZ SABOGAL
DOC. IDENT. C.C. 5555487

C E R T I F I C A

FACULTADES DEL REPRESENTANTE LEGAL: "A. PRESENTAR CANDIDATOS AL CONSEJO DE ADMINISTRACION PARA NOMBRAR LOS EMPLEADOS SUBALTERNOS DE LA COOPERATIVA DE ACUERDO CON LA NORMA QUE FIJE EL CONSEJO DE ADMINISTRACION. B. SUSPENDER DE SUS FUNCIONES A LOS EMPLEADOS DE "COOPRUIS LTDA" POR FALTAS COMPROBADAS, DANDO CUENTA INMEDIATAMENTE AL CONSEJO DE ADMINISTRACION. C. ORGANIZAR Y DIRIGIR CONFORME A LAS INSTRUCCIONES DEL CONSEJO. LA ADMINISTRACION DE LA COOPERATIVA EN SUS SECCIONES. D. ELABORAR Y SOMETER AL CONSEJO LOS REGLAMENTOS DE LA ENTIDAD. E. INTERVENIR EN LAS DILIGENCIAS DE ADMINISTRACION Y RETIRO DE LOS ASOCIADOS AUTENTICANDO LOS REGISTROS, LOS TITULOS, CERTIFICADOS DE APORTACION Y LOS DEMAS DOCUMENTOS".-

C E R T I F I C A

CONSEJO DE ADMINISTRACION: QUE POR ACTA No 44 DE 2020/04/16 DE ASAMBLEA GENERAL DE ASOCIADOS INSCRITA EN ESTA CAMARA DE COMERCIO EL 2020/04/29 BAJO EL No 9153 DEL LIBRO 3, CONSTA:

S U P L E N T E S

VERA CALA LINA MARIA C.C. 63368961
CONSEJO DE ADMINISTRACION: QUE POR ACTA DE 2021/03/18 DE ASAMBLEA GENERAL DE ASOCIADOS INSCRITA EN ESTA CAMARA DE COMERCIO EL 2021/03/29 BAJO EL No 9599 DEL LIBRO 3, CONSTA:

P R I N C I P A L E S

BARAJAS FERREIRA CRISOSTOMO C.C. 13838703
PINZON DURAN SOFIA C.C. 28272104
LATORRE BAYONA GERARDO C.C. 13847049
DELGADO PINZON YOHANNA INES C.C. 63367459
BLANCO TIRADO CRISTIAN C.C. 91275834

S U P L E N T E S

VERA CALA LINA MARIA C.C. 63368961
PAREDES GUTIERREZ HAROLD C.C. 16724567
VIANCHA SALAZAR LUZ STELLA C.C. 63305220

C E R T I F I C A

OTROS NOMBRAMIENTOS: QUE POR ACTA No 44 DE 2020/04/16 DE ASAMBLEA GENERAL DE ASOCIADOS INSCRITA EN ESTA CAMARA DE COMERCIO EL 2020/04/29 BAJO EL No 9154 DEL LIBRO 3, CONSTA:

REVISOR FISCAL PRINCIPAL MUÑOZ CARRIZOSA JUAN DE JESUS
C.C. 13821812
REVISOR FISCAL SUPLENTE ZABALA RANGEL ANA DELIA
C.C. 28124561

C E R T I F I C A

CIUU-CODIFICACION ACTIVIDAD ECONOMICA

ACTIVIDAD PRINCIPAL : 9411 ACTIVIDADES DE ASOCIACIONES EMPRESARIALES Y DE EMPLEADORES

C E R T I F I C A

QUE LA ENTIDAD SE ENCUENTRA SOMETIDA A LA INSPECCION, VIGILANCIA Y CONTROL DE LA SUPERINTENDENCIA DE ECONOMIA SOLIDARIA EN CONSECUENCIA ESTA OBLIGADA A CUMPLIR CON LAS NORMAS QUE RIGEN ESTA CLASE DE ENTIDADES.

NO APARECE INSCRIPCION POSTERIOR DE DOCUMENTOS QUE MODIFIQUE LO ANTES ENUNCIADO

EXPEDIDO EN BUCARAMANGA, A 2021/04/23 08:38:45 - REFERENCIA OPERACION 9937659

LOS ACTOS DE REGISTRO AQUÍ CERTIFICADOS QUEDAN EN FIRME DIEZ DÍAS HÁBILES DESPUÉS DE LA FECHA DE INSCRIPCIÓN, SIEMPRE QUE, DENTRO DE DICHO TERMINO, NO SEAN OBJETO DE LOS RECURSOS DE REPOSICIÓN ANTE ESTA ENTIDAD, Y / O DE APELACIÓN ANTE LA SUPERINTENDENCIA DE INDUSTRIA Y COMERCIO.

PARA EFECTOS DEL CÓMPUTO DE LOS TÉRMINOS LOS SÁBADOS NO SON DÍAS HÁBILES EN LA CÁMARA DE COMERCIO DE BUCARAMANGA.

EL PRESENTE CERTIFICADO NO CONSTITUYE CONCEPTOS FAVORABLES DE USO DE SUELO, NORMAS SANITARIAS Y DE SEGURIDAD.

I M P O R T A N T E

EL REGISTRO ANTE LAS CAMARAS DE COMERCIO NO CONSTITUYE APROBACION DE ESTATUTOS. (ART.636 CODIGO CIVIL).

LA PERSONA JURIDICA DE QUE TRATA ESTE CERTIFICADO SE ENCUENTRA SUJETA A LA INSPECCION, VIGILANCIA Y CONTROL DE LAS AUTORIDADES QUE EJERCEN ESTA FUNCION, POR LO TANTO DEBERA PRESENTAR ANTE LA AUTORIDAD CORRESPONDIENTE EL CERTIFICADO DE REGISTRO RESPECTIVO, EXPEDIDO POR LA CAMARA DE COMERCIO, DENTRO DE LOS 10 DIAS HABILES SIGUIENTES A LA FECHA DE INSCRIPCION, MAS EL TERMINO DE LA DISTANCIA CUANDO EL DOMICILIO DE LA PERSONA JURIDICA SIN ANIMO DE LUCRO QUE SE REGISTRA ES DIFERENTE AL DE LA CAMARA DE COMERCIO QUE LE CORRESPONDE. EN EL CASO DE REFORMAS ESTATUTARIAS ADEMAS SE ALLEGARA COPIA DE LOS ESTATUTOS.

TODA AUTORIZACION, PERMISO, LICENCIA O RECONOCIMIENTO DE CARACTER OFICIAL, SE TRAMITARA CON POSTERIORIDAD A LA INSCRIPCION DE LAS PERSONAS JURIDICAS SIN ANIMO DE LUCRO EN LA RESPECTIVA CAMARA DE COMERCIO.

IMPORTANTE: LA FIRMA DIGITAL DEL SECRETARIO DE LA CAMARA DE COMERCIO DE BUCARAMANGA CONTENIDA EN ESTE CERTIFICADO ELECTRONICO, SE ENCUENTRA EMITIDA POR UNA ENTIDAD DE CERTIFICACIÓN ABIERTA AUTORIZADA Y VIGILADA POR LA SUPERINTENDENCIA DE INDUSTRIA Y COMERCIO, DE CONFORMIDAD CON LAS EXIGENCIAS ESTABLECIDAS EN LA LEY 527 DE 1999.

EN EL CERTIFICADO SE INCORPORAN TANTO LA FIRMA MECÁNICA QUE ES UNA REPRESENTACIÓN GRÁFICA DE LA FIRMA DEL SECRETARIO DE LA CÁMARA DE COMERCIO DE BUCARAMANGA, COMO LA FIRMA DIGITAL Y LA RESPECTIVA ESTAMPA CRONOLÓGICA, LAS CUALES PODRÁ VERIFICAR A TRAVÉS DE SU APLICATIVO VISOR DE DOCUMENTOS PDF.

NO, OBSTANTE SI USTED EXPIDIÓ EL CERTIFICADO A TRAVÉS DE LA PLATAFORMA VIRTUAL PUEDE IMPRIMIRLO DESDE SU COMPUTADOR CON LA CERTEZA DE QUE FUE EXPEDIDO POR LA CÁMARA DE COMERCIO DE BUCARAMANGA. LA PERSONA O ENTIDAD A LA QUE USTED LE VA A ENTREGAR EL CERTIFICADO PUEDE VERIFICAR, POR UNA SOLA VEZ, SU CONTENIDO INGRESANDO A WWW.CAMARADIRECTA.COM OPCION CERTIFICADOS ELECTRONICOS Y DIGITANDO EL CÓDIGO DE VERIFICACIÓN QUE SE ENCUENTRA EN EL ENCABEZADO DEL PRESENTE DOCUMENTO. EL CERTIFICADO A VALIDAR CORRESPONDE A LA IMAGEN Y CONTENIDO DEL CERTIFICADO CREADO EN EL MOMENTO EN QUE SE GENERÓ EN LAS VENTANILLAS O A TRAVÉS DE LA PLATAFORMA VIRTUAL DE LA CÁMARA.

